

AJRAM CAPITAL SICAV, S.A.
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Miércoles, 12 de diciembre de 2018
13:00 horas

Por acuerdo del Consejo de Administración de AJRAM CAPITAL SICAV, S.A. (“**la Sociedad**”), en su sesión de fecha 8 de noviembre de 2018, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en la Calle Juan Esplandiú nº15, 28007 Madrid, el próximo día 12 de diciembre de 2018, a las 12:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 13 de diciembre de 2018 a las 13:00 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Modificación del artículo uno de los Estatutos Sociales: cambio de denominación social.**
- 2. Autorización para elevar a públicos los acuerdos, subsanarlos, otorgar escrituras de rectificación o aclaración, solicitar la inscripción parcial de las escrituras, y ejecutar los acuerdos hasta su inscripción en el Registro Mercantil y demás que proceda.**
- 3. Asuntos varios. Ruegos y preguntas.**

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Madrid, a 8 de noviembre de 2018.

El Secretario no Consejero

D. Manuel Ángel Romero Rey